

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXIX.—Número 9.577.

SUSCRIPCION Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Lunes 6 de Marzo de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En la sesión municipal celebrada el sábado por la noche para tratar de los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio de 1922, la minoría liberal-regionalista presentó un proyecto formulado independientemente del de la Comisión de Hacienda.

Trátase de un trabajo razonadísimo, hecho a conciencia, que demuestra en sus autores un plausible interés en estudiar el estado de la Hacienda municipal, y orientarla conforme a su criterio.

No podemos todavía estudiar en detalle el proyecto presentado por la minoría liberal-regionalista de nuestro Ayuntamiento, si bien de la ligera referencia que tenemos, hemos de deducir que se trata de una labor seria, y en cuanto a ciertos extremos de la misma no hemos de vacilar en calificarlos de aceptables.

Revela, cuando menos, y esto es de mucha importancia, que la cuestión de la Hacienda municipal ha merecido el interés que su capital importancia requiere, por parte de algunos de los señores concejales. Esto es, en sí, por este interés que aquella labor supone, algo que debemos aplaudir, que debemos alentar; algo que contrasta con la indiferencia condenable que en el Ayuntamiento se muestra hacia esta cuestión.

De esta indiferencia nos habíamos quejado recientemente. La habíamos condenado muchas veces.

La confección de los presupuestos municipales viene haciéndose desde hace algunos años a esta parte, sin un estudio debido, sin una orientación fija, sin una preparación seria.

Se reproducen viciosamente los del año anterior, y para atender a las exigencias cada vez mayores de los servicios que a su cargo tiene la Corporación, se arbitran de cualquier manera nuevos medios, nuevos ingresos; pero sin un previo estudio, sin un concienzudo análisis de los mismos; resultando de todo ello una obra imperfecta en grado sumo, llena a veces de arbitrarias disposiciones, que provocan el difícil estado que viene afrontando hace ya tiempo la Hacienda municipal.

¿Qué son sino resultado de improvisaciones exigidas por necesidades no estudiadas a tiempo, esos arbitrios que en número inculcable ya, se han venido creando, y cuyo importe, por lo irrisorio, no justifica, no puede justificar, las molestias que con ellos se causan al vecindario?

Recursos tiene la Hacienda municipal para afrontar su situación mediante la exacción de impuestos que sobre rendir un fuerte ingreso serían, por su naturaleza, aceptados muy de buen grado por la población.

Uno de estos impuestos, y se alude a él en el proyecto presentado por la minoría liberal-regionalista, y también se propone en un voto particular presentado por varios señores vocales de la Comisión de Hacienda, es el que se refiere a los alcoholes.

El rendimiento que da ahora el impuesto sobre las bebidas espirituosas, es insignificante en relación a lo que rendiría de aceptarse la forma de tributación que se propone en el proyecto que nos ocupa y en el voto particular a que hemos hecho referencia.

La recaudación actual que importa casi nada, se elevaría a la importante suma de trescientas mil pesetas, casi diez veces más de lo que ahora se recauda.

El considerable aumento que supone y teniendo en cuenta además que este arbitrio por su naturaleza sería aceptado con agrado por el vecindario, hace que consideremos éste uno de los extremos más dignos de consideración, de cuantos serán sometidos en su día a la aprobación de la Junta Municipal.

Nos place la actitud tomada por la minoría liberal-regionalista, la que obligará a que la Corporación haga un estudio serio de los nuevos presupuestos, estudio que por el interés de Palma deseamos que sea sereno e imparcial, acogiéndose

franca, noblemente, todas aquellas proposiciones que hayan de beneficiar la organización de nuestra Hacienda.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIÓN CERDÁ

De nuevo hemos de ocuparnos de la labor que tiene expuesta en La Veda, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Lorenzo Cerdá, labor que viene a cimentar cuanto de él hemos escrito en diferentes ocasiones. ¿Tendremos que repetir que sabe encuadrar en la tela motivos atrayentes y que sabe darles realce y vida? ¿Habrá que mentar, que su forma correcta de expresión, de una finura de líneas sóbrias, hacen que sus obras tengan un fondo de consistencia? ¿Acaso habrá que insistir diciendo que es el pintor enamorado de las calas de Pollensa y de su campiña y que es un intérprete templado, sin exageraciones de procedimientos, pero sí con la justeza de colores que requiere los momentos que elige para ser reproducidos?

Todo ello, en diferentes formas hemos venido diciéndolo desde hace años, y no es necesario repetirlo, ya que está reciente, además, el juicio que nos mereció su anterior exposición de cuadros; y la actual, viene a ser una continuación de aquella, aunque notamos una mayor potencialidad de expresión en casi todas las obras expuestas.

Decimos que la presente exposición es una continuación de la anterior, porque está concebida dentro de los mismos temas y ejecutada en las mismas tonalidades. Sigue el Sr. Cerdá presentándonos las calas pollensinas, con sus peculiares aguas, de azul intenso, con la transparencia verdosa en ocasiones y en otras con el juego al besar las rocas; continúa encuadrando en las telas aquellos rincones tan agradables, tan típicos, con las casitas blancas que se encuentran en los alrededores de la antigua villa, tema éste que el Sr. Cerdá desarrolla de una manera excelente, deteniéndose en algunos detalles, que hacen que la obra resulte atractiva, bajo todos conceptos; y no mentemos el acierto que pone en la plasmación de las montañas, que se recortan aéreas sobre diáfano cielo, porque el artista sale siempre bien en su empresa.

En la referida exposición hay dos cuadros de grandes dimensiones: *Pinos ribereños* (n.º 1), resuelto con maestría y *Cala Marta*, (n.º 2), que figuró en la última exposición regional.

Acebuches (n.º 3), es en nuestro concepto el que está concebido con más emoción y el de más consistencia. El ambiente del paisaje queda resuelto de una manera perfecta. Otros cuadros también nos han llamado la atención, tales como *Alrededores de Pollensa*, (números 6, 17 y 18); y *Crepúsculo* (n.º 14) y *Costa Norte*, (n.º 19); hechos ambos dentro una misma entonación.

José Vives

Campana social del episcopado español

Desde hace algún tiempo viene hablándose en Madrid de la realización, por métodos modernos, de una «Campana Social», de muy elevadas finalidades, de muy poderosos medios, por la calidad de las personas que en ella interviene, y cuyos resultados, por lo eficaces, colmarán seguramente las esperanzas de sus organizadores.

El documento que seguidamente publicamos es la iniciación de ese magnífico proyecto, cuya dirección toman sobre sí los prelados de todos de España.

Extractamos la notabilísima carta del Episcopado, que por su extensión, con mucho sentimiento, no podemos reproducir íntegra.

Comienza el admirable escrito con una salutación a los católicos de España; luego manifiestan los prelados, por razón de su sagrado ministerio, obligados a denunciar peligros y preparar remedios para evitar que se pierdan las almas redimidas por Jesucristo y que se malogre el fruto de las enseñanzas evangélicas.

Esos peligros se muestran patentes: están socavados el orden y la paz sociales por ideas y por hechos aterradores; desmorónase la familia, sufre el obrero y hace sufrir; la autoridad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y venganzas; la ignorancia y el decrecimiento se han difundido; la Patria y la Iglesia están amenazadas, aunque el triunfo definitivo de ésta está garantizada por su divino fundador.

Hay pues, conocidos los peligros, que acudir con los remedios que puedan atenuar aquéllos, desvirtuarlos y anularlos, y al Episcopado incumbe especialmente oponerse a esos males y defender los intereses católicos fundando Instituciones provistas de medios para conseguir que la Iglesia cumpla su misión con la debida eficacia en esta nación, de la que aquélla es la salvaguardia principal.

Mucho se ha trabajado con este santo y patriótico objeto; pero ha llegado el instante de efectuar algo definitivo, aprovechando los anhelos que en toda España se sienten de regeneración religiosa, social y ciudadana, y el que la conciencia colectiva ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado propósito de enmienda.

A este fin propónese el Episcopado emprender una gran campaña social, aplicando los males manifestados la terapéutica debida, desterrando gérmenes morbosos de las inteligencias y de los corazones para que la sociedad se tonifique y la paz y la armonía se restablezcan.

Y atenta a este designio, la Iglesia española, desinteresada siempre, se olvida de la penuria en que vive, y posponiendo sus necesidades materiales, acude solícita a salvar la sociedad y toma la iniciativa de esta cruzada, ya que, sin desconocer lo mucho que se puede y se debe esperar de los Poderes públicos, no ignora que sin el concurso de las fuerzas sociales no se logrará cumplidamente lo que todos anhelamos.

Para esta campaña urgentísima cuenta el Episcopado con la aprobación y bendición del Ilustre Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, que dedicó a desear la realización del plan los últimos alicentos de su vida, aprobación y bendición que

ha hecho suyos el Papa Pío XI, que hoy rige la Iglesia.

Asimismo S. M. el Rey don Alfonso XIII ha prometido cooperar a dicha campaña con la solicitud que de sus relevantes prendas y su altísima autoridad cabe esperar.

A su tiempo, el Episcopado nombrará Juntas y Comisiones para el desarrollo del magnífico proyecto.

Los fines de la Gran Campaña Social no pueden ser más prácticos. Consideramos en primer término necesaria la creación de una Universidad Social para formar prácticamente a los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales, la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social, hablada y escrita para oponer un dique a la difusión de ideas socialistas revolucionarias; la implantación, de acuerdo con el Estado, de pensiones de vejez para el abnegado clero parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios y la protección de las obras existentes en las diócesis.

Es para los católicos españoles inseparable el sentimiento religioso del patriótico, y la Gran Campaña Social que emprende la Iglesia española no podía faltarle el propósito de servir a la nación. El fin patriótico ha sido ya indicado por S. M. el Rey, y será realizado.

Por último, la obra cristiana y humanitaria de socorrer a los niños desvalidos de Rusia y de la Europa central se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, que acudirán al llamamiento de la Santa Sede.

Tal es, en conjunto, el proyecto que el Episcopado español pretende llevar a la práctica con el auxilio de Dios y la cooperación de los Reales de España.

Concluye la carta de los prelados con una vehemente invitación a los sentimientos de los católicos españoles para que se apresten a formar en las filas de la Gran Campaña Social, ya que la Iglesia y la patria necesitan del concurso de todos, y exhortándolos a que ricos y pobres, industriales y comerciantes, obreros y sacerdotes contribuyan: los unos, con su inteligencia; los otros, con su dinero, y todos con su entusiasmo a afrontar los peligros que perturban la vida de la sociedad.

¿Cuáles son los autores que van a estrenar antes?
Los Quintero, que son los que tienen «La Prisa».

La señora entra de pronto en la concina — ¡Muy bien, Escorial! ¿Conque se bebe usted el vino? Pues ya sabe usted que no me gusta.
— ¡Si, señora. Ya sé que a usted le gusta más que a mí.

POR TELEGRAFO

El asesinato del señor Dato

Algunas noticias

Madrid 4 (9 n.)

Se sabe que en su primera declaración Nicolau dijo que su estancia en Madrid en la fecha que fué asesinado el señor Dato obedeció únicamente al propósito que tenía de establecer una agencia de motos en la Corte.

Preguntado qué gestiones había realizado para ello, contestó que ninguna.

Como nuevamente le interrogara el juez acerca de quien le facilitaba el dinero para instalar la agencia, el procesado dió los nombres de dos afiliados al Sindicato único que murieron en Barcelona víctimas de atentados hace algunos meses.

Se ha conseguido poner en claro que los autores materiales del atentado fueron Mateu y Nicolau, los cuales dispararon a la vez contra el presidente del Consejo, Ramón Casanellas conduciendo la moto.

De las pruebas practicadas se desprende que Nicolau fué quien planeó y dirigió el crimen. Igualmente parece comprobarse que Lucía no tuvo participación ni complicidad en el crimen, aunque se cree que estaba enterada de lo que maquinaba su marido.

Durante el careo celebrado entre Nicolau y Mateu es sabido que negaron que se conocieran antes.

Como Nicolau dió a entender voluntariamente o inconscientemente que conocía a Mateu, el juez dirigiéndose a los dos les dijo:

— Pónganse ustedes de acuerdo. Los aludidos no pudieron contener entonces una expresiva sonrisa.

El juez entonces les llamó la atención sobre la sonrisa, a lo que contestó vivamente Nicolau:

— Yo sonrío con frecuencia, señor juez.
— Usted, sí—replicó el juez—pero Mateu, no.

Los detenidos, ante esta réplica, no insistieron recobrando su frialdad.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid, 4 (11:30 n.)

Después de las cuatro de la tarde, se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Es innegable que la reunión de hoy ha despertado gran interés en los círculos políticos y buena prueba de ello era el gran número de periodistas que para finalidades informativas acudieron al Palacio de la Presidencia del Consejo.

Los primeros en llegar, fueron los ministros de Hacienda y Marina.

El marqués de Cortina, no parecía estar de tan buen humor como otros días; y como a este propósito los periodistas le formularan algunas observaciones y preguntas, el ministro contestó: «No lo crean Vds. Yo soy el mismo.

—Es Vd. uno de los ministros que mayor expectación despierta—dijo un periodista.

— ¿Por qué?
— Por ser liberal. Corren malos vientos para ustedes, los liberales.

— Son habladorías, créanlo Vds. Quien ustedes que les diga lo que va a decir la nota oficial del Consejo que vamos a celebrar.

— ¿Que va a decir?
— Pues va a decir que se han despachado expedientes de adquisición de material de Guerra y Marina, que se ha terminado el estudio de la obra económica, y que se acordó dar lectura de ella en la sesión del martes en el Congreso.

Y después de mantener esta conversación con los periodistas, el marqués de Cortina se dirigió hacia el salón del Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que después de asistir al Consejo marcharía a Sevilla.

Respecto a las cuestiones de prisioneros, operaciones sobre Alhucemas y otros extremos, dijo que nada nuevo podía decir.

El ministro de Gracia y Justicia eludió, hábilmente, contestar a las intencionadas preguntas que le formulaban los reporteros.

— Soy, — dijo el señor Francisco Rodríguez, — un ministro más que viene al Consejo.

— ¿Será usted ministro después del Consejo? — se atrevió a preguntar un reportero.

— De no ocurrir algo que me prive de la vida, creo que sí. Tengan ustedes en cuenta que lo de mayor importancia en un reloj no son las manecillas que se ven girar, sino la máquina que está oculta.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que llevaba varios expedientes de poca importancia a la consideración del Consejo.

El jefe del Gobierno expresó su extrañeza porque al salir esta mañana de Palacio, no hubiera a la puerta del regio alcázar ningún periodista.

— Pues vea usted cómo, en cambio, ahora somos en gran número los que hemos acudido para la información del Consejo que va a celebrarse — dijo un reportero.

— En verdad, que no sé que haya motivo alguno. ¿Acaso el motivo se relaciona con la sesión del Congreso de ayer? Lo ocurrido es público; y lealmente les digo a ustedes que no me explico esta expectación.

Y añadió el señor Maura:

— El Consejo será breve, porque el ministro de la Guerra tiene que marchar a Sevilla. Hoy ha estado el señor La Cierva en Palacio para saludar a la Reina.

A las 7:10 de la noche salió del salón del Consejo el señor La Cierva, y dirigiéndose a un grupo de periodistas que aguardaban conocer el resultado del Consejo, jovialmente les dijo:

— Señores; me voy a Sevilla. Con esto creo que tienen ustedes ya la nota oficial sin necesidad de esperar más.

— Entonces, ¿no ocurre nada?

— Sí; que me voy a Sevilla. Creo que con esto les digo bastante.

Y después de dicho esto, el señor La Cierva se despidió de los periodistas y se ausentó del Palacio de la Presidencia.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche, y de él se facilitó una nota oficial que dice así:

— Después de despachar asuntos de varios departamentos, el Consejo de ministros examinó y aprobó los proyectos de ley que el próximo martes leerá el ministro de Hacienda.

Ampliación del Consejo.—Unanimidad en el Gobierno.

El Consejo de esta tarde careció en absoluto de importancia. Hacemos esta afirmación tan en crudo, porque no respondió a la expectación que había despertado. No se trató en él de política ni se rozó siquiera el tema, porque no había para qué.

Se examinaron los asuntos que declara la nota oficial, que coincide exactamente con lo que anticipó el ministro de Marina en uno de esos momentos humorísticos que le caracterizan.

Entre los asuntos tratados puede destacar un R. D. sobre amortización de personal, que se refiere a aplicación a cada ministerio de los preceptos de la ley de funcionarios; y el proyecto de ley de aplicación de una parte del arancel, la que se refiere a carbónes, hierros y otros artículos. Ya no volverá a tratarse de nada de esto en Consejo; y se ha desistido de celebrar el anunciado para el lunes; y lo que ha quedado pendiente lo decidirán los señores Maura y Cambó.

¿Cómo ha quedado de momento la situación política? Como estaba, antes de la sesión de ayer.

Los ministros liberales y el conservador que está en situación parecida, creen que a ellos no les toca plantear cuestión parecida, porque personalmente nada han visto en el Gobierno que fundamentalmente les hiriera, y siendo esto así, queda a los jefes respectivos la decisión del momento en que ha de cesar la colaboración que se les encargó; y esta decisión habrá de ser clara, concreta y pública, porque mientras tal cosa no ocurra ellos seguirán como hasta ahora.

Respecto a la suspensión de garantías, los ministros liberales estiman que ellos pueden apreciar las circunstancias, pero no pueden apreciar al presidente sobre una cuestión que no ha planteado en Consejo, pues ellos están en el Gobierno para colaborar, pero no para dirigir ni iniciar la política, y sus apreciaciones personales mientras sus jefes no les retiren del Gabinete deber ser totalmente ajenas a la posición que por conveniencias de la política para el porvenir adopten sus respectivos partidos.

Por lo demás, la vida interior del Gobierno mejora, porque hoy entre los ministros cuyas relaciones eran públicamente más tristes ha habido momentos en que reinó algo parecido a la cordialidad.

Lacierva a Sevilla

Madrid 4 (11:30 n.)

En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Sevilla el ministro de la Guerra acompañado del director general de Correos y Telégrafos conde de Colomby y del comandante señor Tudela.

Despidieron al señor La Cierva en la estación el subsecretario de la Guerra, el director general de Seguridad, al alto personal de Fomento y los generales jefes de sección del ministerio de la Guerra aparte de varios diputados y senadores.

ECOS VARIOS

Pastora Imperio lastimada

Madrid 4 (9 n.)

Informes particulares dan cuenta de que la bailarina española Pastora Imperio, que actuaba en Lima, ha sido víctima, hace poco, de un gravísimo accidente.

Parece que el artista, que se hallaba trabajando en el Teatro Forero de Lima, cuando resbaló en las rendijas de la calefacción que hay en el escenario, cayó por la concha del apuntador y allí al foso del teatro que está a varios metros de profundidad.

FABRA

Folleto. Véase 4.ª página

LIBRICO Mañana de 6 tarde a 12 noche BENEFICIO para engrosar la suscripción a favor de la Rusia hambrienta CINE Y 4 ATRACCIONES 4

INFORMACION

El servicio Aero-Postal Palma-Barcelona

Hoy se ha recibido telegrama de Italia anunciando la salida de otro hidroavión con doble mando, construido por la casa Newport Machi, para la compañía Aero-Marítima Mallorquina. Dicho aparato, conducido por los pilotos aviadores Pasalera y Tizzo, debe haber llegado hoy mismo a Antibes, de donde saldrá mañana para Barcelona, siendo probable salga para Palma el próximo miércoles.

Se espera también para dentro de pocos días la llegada de otro hidro, el Saboya 16 bis, el cual probablemente vendrá ya con el aparato de radiotelegrafía.

La Cámara Oficial de Comercio de Mahón, según carta del presidente de dicha entidad a la dirección de la Aero-Marítima, comunicó haberse enterado con verdadera satisfacción del laudable y beneficioso proyecto de prolongar hasta Mahón e Ibiza la línea aero-postal entre Barcelona-Palma, acordando cooperar a dicho proyecto con el mayor interés y ofreciendo al mismo tiempo la cooperación de todas las entidades de la isla. Probablemente el Consejo de la Aero, acordará invitar al acto de inauguración del servicio aero postal, a las Cámaras de Comercio de Mahón e Ibiza y a los respectivos Ayuntamientos.

La Dirección de la Compañía ha recibido carta del Excmo. señor Conde de Albar, Intendente de la Real Casa, en la que comunica que S. M. el Rey ha delegado al lmo. señor D. Enrique Sureda, baile del Real Patrimonio en Mallorca, para que le represente en el solemne acto de inauguración del servicio postal aéreo Palma-Barcelona.

El Consejo de la Aero-Marítima ha acordado que los aparatos lleven los nombres que ya indicábamos como probables. Los dos Saboyas llevarán los nombres de Mallorca y Palma respectivamente. Los tres aparatos Machi, se titularán Barcelona, Menorca, Ibiza y el que se construye en los talleres del señor Ripoll de Palma se le designará con el nombre de Raimundo Lulio.

Cada aparato llevará también una inscripción con el número de pasajeros y carga máxima que pueda transportar.

La circulación de los vehículos por las carreteras Desde hace algún tiempo la benemérita viene denunciando a los infractores del reglamento de policía de las carreteras.

Las denuncias en que más incurren son en la falta de farol, en no llevar la tabilla correspondiente, en dejar abandonados los vehículos en medio de la vía, o en ir dormidos los conductores de carros. A todos los denunciados se les forma el oportuno expediente y se les aplica la multa correspondiente por infracción del mencionado Reglamento.

Las Murallas de Mar El Sr. Alcalde ha recibido de la Capitania General de Baleares, copia de la Real Orden dictada el 1.º del actual, cediendo al Ayuntamiento de Palma el disfrute de las Murallas de Mar.

Dico así la citada R. O., que ha sido dirigida al Excmo. Sr. Capitán General de Baleares:

«Excmo. Sr.: Vistas las instancias elevadas a este Ministerio en 6 de diciembre y 14 de enero últimos, por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en solicitud de que se autorice a la Corporación Municipal para seguir utilizando como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el Baluarte del Príncipe, inclusive, y en atención a lo consignado en la comunicación que V. E. dirigió a este Ministerio en 10 del mes próximo pasado, y en los informes que a la misma acompañan, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a ello, en la forma siguiente:

- 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de la Ciudad de Palma de Mallorca para que utilice como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el Baluarte del Príncipe, inclusive, y en atención a lo consignado en la comunicación que V. E. dirigió a este Ministerio en 10 del mes próximo pasado, y en los informes que a la misma acompañan, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a ello, en la forma siguiente:
2.º El Ayuntamiento prohibirá, como hasta el presente, el tránsito rodado por el mismo.
3.º El Ramo de Guerra continuará usufructuando dicho trozo de muralla y terrenos mencionados, pudiendo, en su consecuencia, disponer libremente de los mismos, con arreglo a las necesidades que pudieran presentarse.
4.º Si en cualquier momento la defensa de la Plaza, en caso de guerra o preparación para ella, necesitase destruir parte de las obras de ornato y urbanización efectuadas por el Municipio, esta Corporación no tendrá derecho a indemnización alguna; y
5.º Sin que el Ramo de Guerra ponga limitación a las obras de ornato y urbanización que desea realizar la Corporación Municipal, ésta deberá dar conocimiento de las mismas al Gobierno Militar de la Plaza, para que en vista de ellas y de que no son de índole distinta a las concedidas, autorice su ejecución.
De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 1.º de marzo de 1922.—Excmo. Señor Capitán General de Baleares.»

Incendio en Manacor

La Guardia civil del puesto de Manacor comunica al señor Gobernador, haber tenido lugar un incendio en la casa número 2, de la calle del Ángel de aquella población. El fuego se declaró a las veinte y tres horas del día 4, iniciándose en un pajar del piso segundo de la expresada finca, donde había almacenada gran cantidad de paja. La Guardia civil, en unión de algunos vecinos hicieron sobrehumanos esfuerzos para extinguir el elemento que amenazaba tomar grandes proporciones, consiguiendo al cabo de varias horas de trabajar en tal sentido. La paja incendiada, como la finca donde tuvo lugar el hecho era propiedad de Antonio Juan Maimó. Se quemó, además de unos pocos quintales del expresado pienso, una manta de lana y varias prendas de vestir, valuado todo, en unas 250 pesetas. El hecho se considera casual, produciéndose, a consecuencia de estar arriada la paja al conducto de una chimenea, que pasa por el sitio donde estaba almacenada, e incendiándose por el contacto de alguna chispa de fuego desprendida por alguna rendija del conducto de referencia.

El banquete de los cazadores

Los aficionados al sport cinegético acaban de fundar una sociedad en Palma examinada a la defensa y propagación de tan saludable ejercicio. Se llama el nuevo centro «Sociedad de Cazadores» y está instalado, coquetamente, en un local del Borne, frente a la fuente de las Tortugas. Constituyeron unos doscientos socios, un centenar de los cuales se reunieron ayer en el «Hotel Victoria» donde celebraron un banquete para conmemorar la fecha de inauguración. La prensa fué atentamente invitada al acto. La comida se celebró en medio de la cordialidad más grande y animación desusada. Presidieron la mesa, don Jerónimo Pou, don Antonio Moncada, don Bartolomé Pascual, don Vicente Ferrer, don Cayetano F. Florez y don Gaspar Verd. A los brindis se levantó el veterano cazador, y concejal de este Ayuntamiento don Francisco Villalonga Fabregues, y dirigiéndose a los reunidos dijo, que aquellos momentos eran para el muy simpático, pues le recordaban tiempos de juventud y de dicha. Se retrotraía al año ochenta, en el que un puñado de entusiastas fundaba en Palma la primera sociedad de cazadores, con un calor y un entusiasmo por todos conceptos laudable, sociedad que celebraba con un banquete cada año la entrada en el periodo de veta y otro al terminarla. Se extendió en consideraciones acerca de las personas que mantenían en aquellos tiempos el entusiasmo por el citado sport, haciendo elogios de su notable actuación constante. Terminó el señor Villalonga dirigiendo un saludo a los reunidos al propio tiempo que deseando muchas prosperidades a la novel sociedad.

D. Antonio Moncada, abogado y vicepresidente de la nueva sociedad, dijo que hablaba a requerimientos de sus compañeros, dando, al hacerlo, rienda suelta a los sentimientos que respecto a la novel sociedad de cazadores anidaban en su corazón. Dirigió un cariñoso saludo a los representantes de la prensa que asistieron al acto, y añadió, que el banquete que celebraba la sociedad, única y exclusivamente era para conmemorar la fecha de su fundación y para que se supieran los verdaderos fines a que se tendía al constituirse, que no eran otros, que la de defender los derechos del verdadero sport. «Si así no fuera—objetó—si otras circunstancias se hubieran mezclado o se mezclaran en la «Sociedad de Cazadores» yo no sería su vicepresidente.» «Solo hemos querido crear un rincón para estar unidos y defender nuestras aspiraciones, rincón donde solo se hablará de justicia y de moralidad y si por desgracia algún día, de ahí se saliera, yo me iría de seguida.» Dijo que la «Sociedad de Cazadores» con objeto de ofrecer algún beneficio a los socios que lo necesiten había creado una plaza de facultativo a cargo del médico D. Juan Ferrer, y terminó dirigiendo un expresivo saludo a los reunidos y

deseando a la nueva sociedad muchas prosperidades. (Aplausos). D. Jerónimo Pou, abogado y Presidente de la sociedad, en calceda frase, hace historia del nacimiento de la misma, cuya misión, aseguró, que no es otra que la de defender los derechos de los cazadores y fomentar la afición a esa saludable clase de «sport».

Habló de la rabia canina que se supuso desarrollada en Palma durante los pasados meses y de la persecución de los perros, asegurando que no hubo verdadera rabia sino «rabia de laboratorio» o de «aprehensión», creada, la primera, con el objeto de obtener subvenciones, y fomentada por el objeto de algunos timoratos la segunda. Dijo que es una equivocación el ser enemigos de los perros ya que es uno de los animales más útiles al hombre, auxiliar poderosísimo para domesticar a otros.

Se muestra partidario de atender a la organización de las sociedades de cazadores en los pueblos de la isla, y termina diciendo a los reunidos que sigan el rumbo emprendido a la fecha, si se quiere evitar que la afición sea exterminada. Saluda muy cordialmente a todos.

Se hace una colecta para recaudar fondos con destino a los hambrientos de Rusia, recaudándose pesetas 73'80.

Amenazas de muerte por medio de anónimos

Un parte del jefe de la guardia civil del puesto de Porreras da cuenta al señor Gobernador de que hace algunos días el diputado provincial don Antonio Sijar recibió un anónimo fechado en Porreras, en el que se le amenazaba de muerte si no depositaba tres mil pesetas, en el sitio conocido por «Molí Esbucati» de aquel término municipal. El señor Sijar no hizo caso de la amenaza, y pocos días después de recibir el primero, recibió otro anónimo en el que se le exigía la entrega de otra partida, solo de trescientas pesetas. Tampoco hizo caso de la nueva exigencia hasta que, por haber sabido que en otro anónimo se exigía la entrega de 300 pesetas al guarda jurado del predio «Barreras», se dió cuenta de la petición al jefe de la guardia civil. Con esto, se convino dejar las 300 pesetas en el lugar que se exigía, y la guardia civil se puso al accecho. Durante la primera noche, no pasó nada de particular, pero al día siguiente y en ocasión de haber visto rondar por el sitio de referencia a determinado individuo, se le detuvo y a pesar de su negativa de que fuera el autor de los anónimos, pudo comprobarse por la letra y otros datos, que realmente era él, procediendo a su detención e inmediata entrega al Juzado. El individuo de referencia se llama R. J. G. y es natural de Palma.

Las bodas de oro de «El Bien Público»

Nuestro estimado colega de Mahón, «El Bien Público», ha publicado el día 1.º del actual un número extraordinario, ilustrado, para conmemorar sus bodas de oro. Cincuenta años hace que el colega apareció en el estadio de la prensa defendiendo los ideales monárquicos. Publica los retratos del Rey y del Príncipe de Asturias, del Director y administrador de dicho diario D. Pedro Sintés y D. Manuel Sintés, un grupo de los operarios que intervinieron en la confección del diario, diferentes vistas de Menorca y las salas de máquinas y cajas donde se imprime el colega. La colaboración de dicho número, es escogida. Felicitamos al colega por la celebración de tan señalada fecha y le deseamos continúe su prospera vida.

Concierto sacro en el «Círculo Mallorquín»

La Junta Directiva de esta sociedad, en una de sus últimas reuniones, y con objeto de cultivar la afición a la música hasta allí donde sus medios lo permitan, acordó celebrar un gran concierto sacro que tendrá lugar en aquellos salones el próximo domingo de Ramos. Tendrá lugar, este concierto, a grande orquesta, para lo cual se contará, no sólo con todos los músicos profesionales de Palma, sino también con elementos aficionados. Dirigirá la orquesta el maestro don José Balaguer, a quien auxiliarán en los ensayos de partes y coros, el profesor de piano señor Roig y otros conocidos profesores. Se contará por distinguidas señoras, señoritas y caballeros aficionados de esta capital la introducción del «Stabat Mater» de Rossini, una «Ave María» de Mendelshon, el fragmento «Lacrimosa» de la Misra de Requiem de Mozart y una «Plegaria» íntima del maestro Marqués. Los ensayos comenzarán en breve, teniendo lugar los lunes y jueves de cada semana, de 5 tarde a las 10 noche. La Junta del Círculo ha encargado de los principales trabajos de organización de este concierto, al distinguido aficionado mallorquín don Antonio Pol, que, según tenemos entendido, se desvive para que la función organizada resulte un verdadero acontecimiento. Mucho celebraremos que así sea.

Piedras en la línea férrea

La guardia civil del puesto de Sineu ha denunciado al Juez municipal de aquel pueblo, que, a las 20'35 del día 3 el tren descendente de Manacor-Palma, chocó con dos piedras del tamaño de la cabeza de un hombre que alguna mano criminal colocó sobre la vía con intenciones aviesas. El hecho tuvo lugar en el kilómetro 39, sin que afortunadamente le ocurriera nada al convoy. Apesar de las gestiones practicadas para descubrir al autor o autores del hecho, a la fecha no han podido serlo todavía. Se prosiguen las pesquisas.

Criminal intento

La guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo, vecino de la parroquia de Santa Eulalia, de aquella isla, que por el hecho de ver encaramada en un pino de su propiedad una mujer que recogía algunas piñas, quiso cortar el árbol con intención de que al caer, pino y mujer, se precipitaran por un despeñadero, inmediato al cual se halla el pino de referencia. Los gritos de la mujer, al darse cuenta de la aviesa intención del individuo, evitaron que consumara su criminal intento.

Del Gobierno civil

Hoy no se sabía en este Gobierno Civil el día que regresará el Gobernador en propiedad señor Llosas.

La «Hoja Oficial» que se ha repartido esta mañana por este Gobierno Civil decía lo que sigue: Según participa el Alto Comisario no ocurre novedad en territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache. Noticias recibidas de provincias acusan completa normalidad.

Preso que se evade

Se han comunicado órdenes a la guardia civil, guardia de seguridad y municipal para que procedan a la captura del preso Vicente Ribas Serra, evadido de esta Cárcel Provincial en la mañana de ayer. Según parece, el individuo de referencia que estaba procesado por robo, aprovechó el tiempo que los demás reclusos oían misa, para llevar a cabo su evasión. Por una canal del interior de la Cárcel subió al tejado y bajó desde allí a las cocheras de los carruajes fúnebres por donde salió a la calle. El personal de la prisión se dió cuenta del hecho cuando hubo terminado la misa. Esta tarde a las doce y apesar de las pesquisas realizadas no había podido ser hallado el individuo de referencia. Este, es natural de Ibiza y cuenta 35 años de edad.

Asuntos Municipales

Este mediodía, el Alcalde señor Fons nos ha manifestado que habiendo recibido del Excmo. Sr. Capitán General la Real Orden dictada por el Ministro de la Guerra sobre custodia de las murallas de Mar, había dado orden para que sea convocada para mañana a las 12 y media las comisiones de Murallas y Monumentos a fin de darles cuenta de la misma y proponer lo que se crea mas oportuno. También nos ha dicho el señor Fons que atendiendo a las indicaciones que se hacían en un artículo publicado por este periódico había convocado para mañana a las 5 de la tarde a la Comisión de Bomberos, con el exclusivo objeto de exponer un proyecto de retén permanente para acudir, en caso de incendio, a prestar el correspondiente auxilio.

La reforma de las Haciendas locales

El Alcalde señor Fons ha dirigido a los Alcaldes de esta isla una carta en la cual manifiesta que el Sr. Marqués de Villabragima, Alcalde de Madrid y Presidente de la Asamblea de Ayuntamientos en carta de 24 febrero último, me comunica que por la Comisión Permanente se han seguido las gestiones cerca del Ministro de Hacienda, relacionadas con la reforma de las Haciendas Locales con motivo del próximo presupuesto del Estado, que han llegado a punto de armonía beneficiosas para las Administraciones Municipales, remitiéndome una Nota, síntesis del acuerdo, de la que le incluyo una copia que recomiendo su estudio, cumpliendo gustoso lo que me indica el citado Sr. Alcalde de Madrid. Atentamente invitada por el Sr. Ministro de Hacienda, la ponencia de la Asamblea de Ayuntamientos, ha colaborado en los trabajos preparatorios de un proyecto de Ley de Hacienda Locales. Reservada al Consejo de Ministros la fijación definitiva del texto del proyecto, la presidencia de la Ponencia conoce su orientación general y puede manifestar con honda manifestación su convencimiento de que dicha orientación está inspirada en varias de las conclusiones de la última Asamblea, especialmente a lo relativo a supresión de cargas, incluso del repartimiento Provincial. Difícil ha de ser que el Proyecto contenga todas las aspiraciones de la Asamblea, a causa de los prejuicios de muchos contra la regeneración de la vida local, condición indispensable para el resurgimiento de España. Por ello es tanto más necesario, que desde ahora, y sin perjuicio de lo que acuerde la Ponencia y la Asamblea que serán convocadas en momento oportuno, los Ayuntamientos, de acuerdo con las Diputaciones, se pongan en contacto con los respectivos representantes en Cortes, para inclinar su ánimo en favor del Proyecto, en cuanto venga a satisfacer las legítimas aspiraciones de los Ayuntamientos. En cuanto sea conocido el texto del Proyecto, esta presidencia convocará la Ponencia (y si fuere preciso la Asamblea). Madrid, febrero 1922.—El Alcalde Presidente de la Asamblea de Ayuntamientos.

Un ahorcado

A la hora de cerrar esta edición se nos dice que ha sido encontrado ahorcado un vecino de San Sardina, desconociéndose las causas que puedan haberle inducido a intentar contra su vida. A la una y cuarto de la tarde ha salido el señor Juez y algunos funcionarios judiciales para el lugar de la ocurrencia. Mañana daremos mas detalles.

Notas del Carnet

PERSONALES

Encontrarse restablecido de las heridas que sufrió en el accidente automovilístico de que dimos cuenta en su día, nuestro estimado amigo el procurador de los tribunales don Juan Cabot Vidal. Lo celebramos.

NECROLOGICAS

Esta mañana, después de practicadas las operaciones de autopsia y embalsamiento ha sido trasladado a Campos en tren especial el cadáver del desgraciado «sportman», el que en vida fué nuestro estimado amigo D. Bartolomé P. Covi Tallades. Han acompañado al cadáver hasta la estación de Palma, crecido número de amigos del finado y su familia, como también de la familia de la prometida D.ª Magdalena Homar. El cadáver del señor Covi será enterrado en el Cementerio de Campos. Reiteramos a las distinguidas familias, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció, el día 5 del corriente, el señor don Mateo Torres Sureda, habiendo causado su muerte general sentimiento entre sus numerosas simpas íntimas, pues por su carácter afable y bondadoso se había captado muchas amistades D. E. P. Reciba toda su familia, y en especial su esposa e hijos, don «basilio», Catedrático del Seminario, y don «Antonio», capitán de Artillería, las más sentidas expresiones de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Por telegrama que se recibió ayer, se sabe que hasta el próximo jueves no llegará a Palma, el jefe del partido conservador local y diputado a Cortes D. José Socors. Nuestro distinguido amigo, que ha sido nombrado para formar parte de la Comisión de Gracia y Justicia del Congreso, hasta mañana no podrá dejar terminadas sus tareas en la citada comisión.

Esta mañana ha llegado a Palma el nuevo presidente de esta Audiencia lmo. señor D. Enrique de Larra Izquierdo. Ha venido también el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, M. I. Sr. D. Rafael Rosselló. Han venido, además, el capitán D. Luis Gilbert de la Cuesta que presta servicio en Tetuán con motivo de la grave enfermedad que padece su señora madre, el comerciante don Miguel Palmer, el propietario D. Adolfo Cortes y el empleado de Hacienda, D. Lorenzo Pas or.

Para Barcelona embarcaron anoche los reputados médicos don Bar celomé Virell y don Francisco Sancho, los cuales marcharán a Alemania y Suiza con el objeto de estudiar los sorprendentes adelantos que en radioterapia profunda han hecho las enseñanzas médicas de dichas naciones. Deseamos a nuestros amigos un feliz viaje.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor. CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Cruz, en obsequio a la Purísima Concepción. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa Mayor. Por la tarde, después del Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Francisco, a las siete y tres cuartos de la Corona y continuación de los Trece Maries de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el Rdo. Sr. D. José Espases, Párroco de Marratxi, y reserva. VISITA.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue: ENTRARON.—Procedente de Mahón llegó ayer el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Ibiza llegó el vapor «Isla-flo» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

SA LIRON.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I» con el correo pasaje y carga. Para Ibiza debe salir esta noche el vapor «Isla-flo» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Procedente de Valencia son esperados dos feluchos con cargamen o de hortalizas.

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Cuero, Suela, Piel, Leno, etc. Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34. Fabrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Para CUARESMA

En la tienda de Sebastian Granada se expone bacalao superior y legumbres de toda clase a precios sin competencia. HERRERIA 87 - PALMA

Sastre Cortador

A perfección, aceptaria colocación Informarán Centro Anuncios Máquinas para coser

Pfaff e Ympery

muy rápidas y silenciosas Antigua GASABANQUE, Colón 84—Palma

EN EL CONSISTORIO

LOS PRESUPUESTOS 1922 23

El sábado por la noche reunióse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de los presupuestos de 1922 23.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Fons y asistieron los concejales señores Font y Monteros, Ramis de Ayreñor, Coll, Muntaner, Barceló Mir, Obrador, Comas, Villalonga, Quintana, Corbella, Barceló Calmari, Buades, Forteza, Guasp, Moragues y Agulló.

Se dió cuenta del proyecto de presupuestos formulados por la Comisión de Hacienda.

El señor Quintana presentó una enmienda a la totalidad del proyecto, la cual es obra de la minoría liberal-regionalista.

Después de alguna discusión se acordó aprobar, como trámite legal, el proyecto de la Comisión, y reunirse particularmente hoy y mañana para estudiar la enmienda presentada, llevándose el criterio que en estas reuniones se adopte, a la Junta Municipal que se habrá de convocar para la aprobación definitiva de los presupuestos.

Seguidamente se levantó la sesión.

La suma total del presupuesto formulado por la Comisión de Hacienda, asciende a 1.922.979'24 pts.

La de la enmienda de los regionalistas se eleva a 3.050.102'93 pts.

GAQUETILLAS

Perro que mata a los conejos. Ha sido enviado a Palma para su observación un perro, que en el predio «Can Domenge» del término de Marratxí, entró en el corral, donde estaban las jaulas, criaderos de conejos, acometiendo furiosamente a éstos, y matando a diez y seis.

A pesar de las averiguaciones realizadas, no ha podido saberse de quien era propiedad el animal para imponerle la correspondiente sanción, por tenerlo abandonado y sin ninguna de las seguridades exigidas por la Ley.

Ropa de mujer. En el Cuartelillo de la Guardia Municipal se hallan depositadas varias prendas de vestir que fueron halladas en la carretera de Inca.

PIKMENTINA.—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. Venta. Bartolomé Llinás, calle Saldicató, 93.—Palma de Mallorca. Depósito en España. Farmacia Morant, Valencia.

España en Marruecos

El parte nocturno

Madrid 4 (9 n.)

El parte oficial de esta noche dice lo que sigue: «Según participa el Alto Comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache».

Una operación. Las tropas que manda el general Berenguer efectuaron un importante raid, llegando hasta las nuevas posiciones de Tansuf, Norte y Sur.

Tres escuadrones de regulares y uno de hízaras de Pavia a las órdenes del teniente coronel señor Núñez del Prado llegaron hasta la posición de Ulat, donde se creía que habían de ser encontrados los cadáveres de la posición en el día trágico de la catástrofe.

Sólo se encontraron ropas de uniforme español de artillería y de infantería.

El objetivo de la operación era reconocer el valle de Sidi Alix, y en previsión de posibles sorpresas, había sido organizada una fuerte columna formada por el Tercio extranjero, batallones de Segovia y Galicia y dos grupos de artillería.

La columna no encontró al enemigo.

Enemigos dispersados. Las baterías de campaña cañonearon a varios grupos que aparecieron en las cercanías de Slaty que se dispersaron apenas empezó el cañoneo, después de hostilizar a nuestras fuerzas.

Explosión. Una de nuestras granadas estalló antes de tiempo y la metralla alcanzó y produjo contusiones a seis individuos de tropas y causó heridas leves al capitán de Estado Mayor señor Alonso y al de Segovia Sr. Herrera de Tejada.

Ninguno de los ocho ha tenido necesidad de guardar cama.

Los balines de la metralla cayeron sobre el campamento del general don Federico Berenguer, y gracias a que no llevaba fuerza las consecuencias no han sido lamentables.

Linea cortada. La noche pasada los rebeldes cortaron la línea telefónica de Taxuda y Ataria Lac, siendo castigados.

FABRA

DE BARCELONA

Nuevo servicio de autobuses. Barcelona 6 (8'30 m.)

En la próxima sesión consistorial se discutirán dos dictámenes para resolver el concurso para la adjudicación de varias líneas de autobuses que hagan el servicio de pasajeros entre el centro de Barcelona y las barriadas extremas y entre varias de estas entre sí.

Se han presentado varias e importantes proposiciones y los dictámenes son dos, como digo, uno de mayoría y otro de minoría. En el primero se propone sea adjudicada la concesión a D. Antonio Antón y en el segundo a D. Fidencio Kirehner.

Como siempre que se trata de explotaciones de alguna cuantía, hay una lucha enconada de intereses, habiéndose hecho política la cuestión, por lo que se espera que la próxima sesión municipal será de las movidas.

Escritor femeninos en el Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Barcelona ha adoptado el procedimiento de cubrir con señoritas las plazas de las oficinas que puedan ser desempeñadas por mujeres. En el último concurso para proveer cinco plazas de escriturero, ha nombrado a tres señoritas para cubrir otros tantos de los puestos anunciados en el concurso.

Los soldados de cuota que luchan en Africa. Ha marchado a Madrid la comisión catalana de padres de soldados de cuota que luchan en Africa a fin de gestionar ante los poderes públicos la repatriación inmediata de los que han cumplido ya con exceso sus compromisos militares.

Hallazgo de un cadáver. Larache.—En la orilla derecha del río Luceus ha sido encontrado un cadáver, creyéndose que es una víctima de los naufragios últimos ocurridos en Arella.

La próxima Feria de Maestras. El Consejo directivo de la Feria de Maestras, que como se sabe ha abierto el día 15 del actual, ha visitado el recinto de la Feria, en la que se han construido ya los stands de exposición de productos y manufacturas.

Componen dicho Consejo representantes del Ayuntamiento, la Diputación, las Cámaras de Comercio e Industria, el Fomento del Trabajo Nacional y la Económica de Amigos del País.

Detención del autor de una estafa importante. Comuecan de Córdoba que en la madrugada del sábado fué detenido por la policía el súbdito extranjero Hugo Parntsen, cuya busca y captura se había interesado desde Barcelona, por ser el autor de la estafa de joyas y alhajas valoradas en medio millón de pesetas al joyero de esta capital D. José Carceras.

En poder del detenido se le encontraron doce mil pesetas en dinero y numerosas alhajas de gran precio.

La sindicación profesional. Se están ultimando los preparativos para el viaje que se proponen realizar a Madrid los delegados de las asociaciones obreras con objeto de solicitar del Gobierno la aprobación del proyecto de sindicación profesional redactado por el delegado del Gobernador en asuntos sociales señor Rosselló y que fué aprobado por los representantes obreros.

Parce que ya han dado su conformidad al proyecto y se proponen nombrar representantes en la comisión que irá a Madrid unos cincuenta sindicatos obreros. En cambio las entidades patronales, hasta ahora no se muestran dispuestas a prestar su aquiescencia.

Clasificación de industria

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado una circular, en cumplimiento de un Real Decreto del ministerio de Trabajo, anunciando que quedan elaboradas y a efectos de reclamación, la ordenada clasificación de las industrias y actividades del trabajo de esta provincia.

Como se sabe, uno de los objetos de esta clasificación es el de servir de base al proyecto de sindicación que prepara el Gobierno.—Oliver.

Alcance de la tarde

Varias noticias. Madrid 6 (2 t.)

Melilla.—La columna del general don Federico Berenguer ha encontrado en un poblado cercano a Dar Drius dos cuerpos de cañón.

Cerca de Monte Arruit se han encontrado dos cadáveres de soldados, que ha sido imposible identificar.

En la posición de Bugardain estalló una lata de gasolina, hirviendo a un cabo y dos soldados del batallón de Valencia.

Balances. Según el balance que ha publicado el Banco de España la circulación del oro ha aumentado en 724.236 pesetas; la de los billetes en 32.772.

La circulación de la plata ha disminuído en 3.583.791.

La huelga de Peñarroya se agrava. Córdoba.—Ha llegado el delegado del Ministerio de Trabajo para intervenir en la huelga de Peñarroya.

Se asegura que la situación se ha agravado.

Comienzan a notarse los efectos del abandono en que se encuentran los niños.

Se aclara la situación. Se levantará la suspensión de garantías. Madrid 5 (11 m.)

En los círculos políticos se comentó ayer la situación del Gobierno, coincidiendo en que se ha despejado momentáneamente la situación, la vida del Gobierno es difícil.

Se atribuye el aclaramiento del horizonte político a las gestiones que se han realizado para evitar que, cuando menos por ahora, se plantee la crisis, diciéndose que se ha conseguido que el señor Maura rectifique su actitud de la última sesión y que nada sería de extraño que en breve apareciera en la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España a excepción de Barcelona y alguna otra provincia donde se considera imprescindible aún esta suspensión.

Los liberales decían que hasta ver si efectivamente se restablecen las garantías, no se sentarán en el banco azul los ministros liberales, más que nada para evitar cualquier violento ataque que pudieran dirigirles las izquierdas.

Se añade que los Sres. Francos Rodríguez y marqués de Cortina continuarán en el Gobierno hasta que los jefes respectivos lo ordenen.

Pérdida de 250 pesetas. Ayer domingo de 11 a 12 de la mañana perdió empleado de LA ALHAMBRA, doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España. Agradecerá y gratificará a persona honrada que lo devuelva.

DR. VALENZUELA. Médico (por oposición) del servicio de proflaxia pública de las enfermedades Venéreas Sifilíticas. Plaza Quadrado, 17.

PERTUSSINA. Xerop hó i segur per curar la tos, sia de la classe que sia, inclús la Coqueluche dels nins. Es trobará, a Palma en las apotecarías de don Joan Valenzuela, de don Francesc Rover, de don Miguel Terrasa, de don Gaspar Aguiló i Centre Farmacéutic.

A Soler, Apotecaria del autor, J. Torrens. Preu de l' Ampolla, 3 pesetas.

MUCHACHO. Se desee, en la Biblioteca Universal, Jaime II número. 10.

Industrias Castellet. Arcas y Básculas.

EL DR. LOBISCH. MEDICO ALEMAN. Especialista en enfermedades de la piel. CALLE SAN MIGUEL, 157, PRINCIPAL. Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena. CONSULTA DE 9 A 1.

Curación de la Tos. PASTILLAS J. MIRO. Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche, Colón 23, Poregil, 24. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

D. Mateo Torrens Salord. Falleció el 5 del corriente después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Su desconsolada esposa D.ª María Truyols, hijos D. Sebastián, Catedrático del Seminario, y D. Antonio, Capitán de Artillería, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana martes, a las 11, en el Asilo del Temple. Casa mortuoria: A. Planas, 17-2.º-1.º. El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido 50 días de indulgencia, por cada misa, comunión, o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

La mejor Lámpara Eléctrica PHILIPS (S. A.) EINDHOVEN (HOLANDA). LA MAS IMPORTANTE FABRICA DEL MUNDO. 7.000 obreros, producción diaria, 250.000 lámparas. De venta en todos los establecimientos de Electricidad. DEPOSITO: SEBASTIAN MORANTA, Gater 5.

Deportivas. Ciclismo.—El mach de ayer.—Ferrá vencedor. Tuvo lugar a las cuatro de la tarde de ayer en el Velódromo de Tirador la anunciada carrera de medio fondo, 50 kilómetros (150 vueltas), entre los corredores Ferrá y Pooovi, a consecuencia del reto lanzado por este último. La prueba había despertado bastante interés entre los aficionados al pedal y buena demostración de ello es la nutrida concurrencia que asistió a presenciarla. La tribuna destinada a los señores socios de la entidad propietaria del campo estaba muy animada, destacándose poderosamente un crecido número de encantadoras señoritas que formando bello irramillete daban mayor vistosidad al espectáculo. Llamados los corredores a la pista, se presentaron Pooovi entrenado por Parets que montaba moto «Harley Davidson» y Ferrá que lo era por el francés Betems con una «B. S. A.» Dada la salida, logró Pooovi pegarse primero a su motor y el equipo sacó una regular ventaja a su contricante, ventaja que fué disminuyendo hasta el extremo de que en la vuelta 13 Ferrá intentaba ya, sin conseguirlo, pasar a Pooovi. Desde entonces probó varias veces adelantarse el equipo Betems Ferrá, tentativas todas ellas inútiles después de correr varias vueltas materialmente juntas. La carrera se deslizó interesantísima, pues los dos equipos marchaban a un gran tren. Por fin y después de una lucha titánica consiguió Ferrá sus propósitos en la vuelta 51, siendo fuertemente aplaudido, mientras Pooovi perdía terreno debido a que por el esfuerzo que hizo para evitarlo se despegó de su entrenador; pérdida que se mantuvo con algunas intenciones del rezagado hasta la vuelta 84 que Pooovi tuvo que desmontarse y cambiar de máquina a consecuencia de un pinchazo en un neumático, con lo cual Betems-Ferrá adelantaron tres vueltas. Siguió la carrera con vacilaciones de Pooovi, que no sabemos por qué causas, cambió nuevamente de máquina en la vuelta 98, mientras sus adversarios le adelantaban algunas más. A partir de este momento no hubo lucha y por consiguiente perdió el mach todo su interés, terminándose con la victoria del equipo Betems-Ferrá con mucha ventaja y empinando en los 50 kilómetros 58 minutos 42 segundos. El público aplaudió a los vencedores. Fútbol.—En el campo del Alfonso XIII.—Por la mañana. Se jugó en primer término un partido entre los infantiles del «Veloz» y los del «Alfonso», resultando muy interesante e igualado y terminando con un empate a 1 goal. Se celebró luego el encuentro correspondiente al Concurso Copa Palms, luchando los segundos del Montepío y Protectora y terminando con la victoria de los primeros por 2 goals a 0.

Por la tarde. Contendieron a las tres y media los equipos «Baleares» y «Alfonso XIII», presentando este último una selección de varios de sus teams. Durante la primera mitad el juego fué muy igualado, logrando un goal el Alfonso de un sobot raso de Barón. En la segunda parte el encuentro se deslizó con marcado dominio alfonsoino, haciendo que Vallis el portero baleárico tuvieron que trabajar parando mucho y bien. En una arrancada de los rojos Antonio Estrades consiguió el segundo goal, con cuyo resultado, 2 a 0, se señaló el final. Arbitró el partido Antonio Socias.—Verdades.

De Teatros. Principal. Hoy lunes se estrenará en este teatro la película de largo metraje Aladino o la lámpara maravillosa. El jueves se estrenará el segundo episodio de la hermosa película de gran éxito El puente de los suspiros. Lírico. El sábado se reanudó en este teatro la temporada de cine y variedades debutando la canzonetista Pepita Odena y la pareja de baile Monna-Montero, consiguiendo ambos números nutridos e insistentes aplausos. Pepita Odena es una canzonetista que hace poco tiempo cultivó el género, y se distingue por su hermosa y bien timbrada voz y por su excelente escuela de canto. El público celebró sin reservas su labor y la aplaudió en extremo, haciéndole repetir buen número de cuplés. Monna-Montero presentaron diversos bailes de salón, cautivando al público por la elegancia de sus poses y por la propiedad con que los presentan. Monna se presentó además como canzonetista exótica haciendo las delicias del respetable por su excelente vis cómica. El público les aplaudió mucho.

Hoy lunes se estrena la película En la palma de su mano, y se anuncian nuevos cuplés y bailes por Pepita Odena y Monna-Montero.

Mañana martes se celebrará la anunciada función organizada para aumentar la suscripción abierta en favor de los hambrientos de Rusia. El espectáculo será como hasta ahora en sesión continua de 6 tarde a 12 noche y regirán los precios acostumbrados: 1'50 entrada y butaca y 30 céntimos entrada general.

Se proyectará un interesante programa de películas y el programa de variedades lo formarán 4 atracciones: la bailarina Flor de Lis y la notable canzonetista Estrella Soler, que se han ofrecido desinteresadamente, y los artistas que actúan en el teatro Pepita Odena y Monna-Montero. En taquilla se despachan ya localidades para esta función y también allí se admiten toda clase de encargos como donativos. Dado el fin benéfico del espectáculo no cabe dudar del altruismo de nuestro público.

Mas telegramas. La política. No hay dimisiones. Madrid 4 (11 n.) Dice La Correspondencia de España: «Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer del Congreso a consultar con sus respectivos jefes sobre si deben seguir o no en el Gabinete. Los ministros referidos no han hecho misterio de la gestión que estimaban indispensable realizar en ese sentido para ajustar a su resultado la línea de conducta a seguir por ellos en el Consejo de ministros de hoy. Comentábase la noticia esta tarde por diputados de diferentes tendencias políticas, conviniéndose en que el representante del conde de Romanones no se hallaba en situación dudosa, toda vez que fué bien clara la posición en que éste se colocó al afirmar que no retiraría del Gobierno su representante porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones, es de creer que las consultas hayan tenido como resultado el de que no es llegado el momento de dimitir. El conde de Romanones y el señor Lerroux. Madrid, 4 (11'30 n.) El conde de Romanones interrogado sobre la situación política y derivaciones que podía tener el debate de ayer dijo: Con mis antecedentes de liberal probado en todo momento, no podía hacer otra cosa que lo que hice ni mantener otra opinión que la que mantuve. Si se borran los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y 13 de la Constitución del Estado, si se hace caso omiso de la inviolabilidad del domicilio y del derecho de reunión, no quedará nada, absolutamente nada, del programa del liberalismo y eso no podía tolerarlo yo y por eso procedí en la forma que lo hice, y así procedería mil veces en el mismo caso. El jefe de los radicales señor Leoroux, refiriéndose a su intervención en el debate de ayer, dijo que no hizo más que llenar el hueco que habían dejado en el debate los socialistas. Creo—continuó diciendo el jefe republicano—que la crisis se planteará ahora o no se planteará nunca. En resumen: la situación del gobierno es mala. Spongo que, naturalmente, la crisis ha de surgir dentro de la semana próxima. Consulta de los ministros liberales. Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, a consultar con sus respectivos jefes sobre si debían seguir o no en el gabinete. Se comentaba el hecho por lo que se refiere el representante del conde de Romanones, pues éste dijo que no lo retiraría del gobierno porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones es de creer que el resultado de las consultas ha sido que no ha llegado el momento de dimitir.

Madrid 4 (11 n.) Dice La Correspondencia de España: «Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer del Congreso a consultar con sus respectivos jefes sobre si deben seguir o no en el Gabinete. Los ministros referidos no han hecho misterio de la gestión que estimaban indispensable realizar en ese sentido para ajustar a su resultado la línea de conducta a seguir por ellos en el Consejo de ministros de hoy. Comentábase la noticia esta tarde por diputados de diferentes tendencias políticas, conviniéndose en que el representante del conde de Romanones no se hallaba en situación dudosa, toda vez que fué bien clara la posición en que éste se colocó al afirmar que no retiraría del Gobierno su representante porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones, es de creer que las consultas hayan tenido como resultado el de que no es llegado el momento de dimitir. El conde de Romanones y el señor Lerroux. Madrid, 4 (11'30 n.) El conde de Romanones interrogado sobre la situación política y derivaciones que podía tener el debate de ayer dijo: Con mis antecedentes de liberal probado en todo momento, no podía hacer otra cosa que lo que hice ni mantener otra opinión que la que mantuve. Si se borran los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y 13 de la Constitución del Estado, si se hace caso omiso de la inviolabilidad del domicilio y del derecho de reunión, no quedará nada, absolutamente nada, del programa del liberalismo y eso no podía tolerarlo yo y por eso procedí en la forma que lo hice, y así procedería mil veces en el mismo caso. El jefe de los radicales señor Leoroux, refiriéndose a su intervención en el debate de ayer, dijo que no hizo más que llenar el hueco que habían dejado en el debate los socialistas. Creo—continuó diciendo el jefe republicano—que la crisis se planteará ahora o no se planteará nunca. En resumen: la situación del gobierno es mala. Spongo que, naturalmente, la crisis ha de surgir dentro de la semana próxima. Consulta de los ministros liberales. Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, a consultar con sus respectivos jefes sobre si debían seguir o no en el gabinete. Se comentaba el hecho por lo que se refiere el representante del conde de Romanones, pues éste dijo que no lo retiraría del gobierno porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones es de creer que el resultado de las consultas ha sido que no ha llegado el momento de dimitir.

Madrid 4 (11 n.) Dice La Correspondencia de España: «Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer del Congreso a consultar con sus respectivos jefes sobre si deben seguir o no en el Gabinete. Los ministros referidos no han hecho misterio de la gestión que estimaban indispensable realizar en ese sentido para ajustar a su resultado la línea de conducta a seguir por ellos en el Consejo de ministros de hoy. Comentábase la noticia esta tarde por diputados de diferentes tendencias políticas, conviniéndose en que el representante del conde de Romanones no se hallaba en situación dudosa, toda vez que fué bien clara la posición en que éste se colocó al afirmar que no retiraría del Gobierno su representante porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones, es de creer que las consultas hayan tenido como resultado el de que no es llegado el momento de dimitir. El conde de Romanones y el señor Lerroux. Madrid, 4 (11'30 n.) El conde de Romanones interrogado sobre la situación política y derivaciones que podía tener el debate de ayer dijo: Con mis antecedentes de liberal probado en todo momento, no podía hacer otra cosa que lo que hice ni mantener otra opinión que la que mantuve. Si se borran los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y 13 de la Constitución del Estado, si se hace caso omiso de la inviolabilidad del domicilio y del derecho de reunión, no quedará nada, absolutamente nada, del programa del liberalismo y eso no podía tolerarlo yo y por eso procedí en la forma que lo hice, y así procedería mil veces en el mismo caso. El jefe de los radicales señor Leoroux, refiriéndose a su intervención en el debate de ayer, dijo que no hizo más que llenar el hueco que habían dejado en el debate los socialistas. Creo—continuó diciendo el jefe republicano—que la crisis se planteará ahora o no se planteará nunca. En resumen: la situación del gobierno es mala. Spongo que, naturalmente, la crisis ha de surgir dentro de la semana próxima. Consulta de los ministros liberales. Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, a consultar con sus respectivos jefes sobre si debían seguir o no en el gabinete. Se comentaba el hecho por lo que se refiere el representante del conde de Romanones, pues éste dijo que no lo retiraría del gobierno porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones es de creer que el resultado de las consultas ha sido que no ha llegado el momento de dimitir.

Madrid 4 (11 n.) Dice La Correspondencia de España: «Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer del Congreso a consultar con sus respectivos jefes sobre si deben seguir o no en el Gabinete. Los ministros referidos no han hecho misterio de la gestión que estimaban indispensable realizar en ese sentido para ajustar a su resultado la línea de conducta a seguir por ellos en el Consejo de ministros de hoy. Comentábase la noticia esta tarde por diputados de diferentes tendencias políticas, conviniéndose en que el representante del conde de Romanones no se hallaba en situación dudosa, toda vez que fué bien clara la posición en que éste se colocó al afirmar que no retiraría del Gobierno su representante porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones, es de creer que las consultas hayan tenido como resultado el de que no es llegado el momento de dimitir. El conde de Romanones y el señor Lerroux. Madrid, 4 (11'30 n.) El conde de Romanones interrogado sobre la situación política y derivaciones que podía tener el debate de ayer dijo: Con mis antecedentes de liberal probado en todo momento, no podía hacer otra cosa que lo que hice ni mantener otra opinión que la que mantuve. Si se borran los artículos cuarto, quinto, sexto, noveno y 13 de la Constitución del Estado, si se hace caso omiso de la inviolabilidad del domicilio y del derecho de reunión, no quedará nada, absolutamente nada, del programa del liberalismo y eso no podía tolerarlo yo y por eso procedí en la forma que lo hice, y así procedería mil veces en el mismo caso. El jefe de los radicales señor Leoroux, refiriéndose a su intervención en el debate de ayer, dijo que no hizo más que llenar el hueco que habían dejado en el debate los socialistas. Creo—continuó diciendo el jefe republicano—que la crisis se planteará ahora o no se planteará nunca. En resumen: la situación del gobierno es mala. Spongo que, naturalmente, la crisis ha de surgir dentro de la semana próxima. Consulta de los ministros liberales. Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, a consultar con sus respectivos jefes sobre si debían seguir o no en el gabinete. Se comentaba el hecho por lo que se refiere el representante del conde de Romanones, pues éste dijo que no lo retiraría del gobierno porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones es de creer que el resultado de las consultas ha sido que no ha llegado el momento de dimitir.

Madrid 4 (11 n.) Dice La Correspondencia de España: «Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, a consultar con sus respectivos jefes sobre si debían seguir o no en el gabinete. Se comentaba el hecho por lo que se refiere el representante del conde de Romanones, pues éste dijo que no lo retiraría del gobierno porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones es de creer que el resultado de las consultas ha sido que no ha llegado el momento de dimitir.

Madrid 4 (11 n.) Dice La Correspondencia de España: «Los ministros liberales se han creído obligados por el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, a consultar con sus respectivos jefes sobre si debían seguir o no en el gabinete. Se comentaba el hecho por lo que se refiere el representante del conde de Romanones, pues éste dijo que no lo retiraría del gobierno porque no quería que el señor Maura planteara la crisis en los momentos actuales. Por estas y otras razones es de creer que el resultado de las consultas ha sido que no ha llegado el momento de dimitir.

